

	<u>1230</u>
Bartholome Lopez	225
Meso Pacheco	210
Fran. Co. Garcia Amorij	075
Maria Dohrey Carrillo	060
Maria Canales	210
Giney Zamora	060
	<u>2070</u>

Cuyas partidas componen dos mil setenta d. v.  
 los quales se han de cobrar en tres tercios de  
 que se hace el pago a la D. Hacienda; y para  
 que tenga efecto la expresada cobranza de in-  
 que lista y se entregue al Mayordomo de Rentas  
 Provinciales de esta Villa; y mediante a q. no  
 se ha nombrado todavia en el presente año y sea  
 llegado el tiempo de hacer la cobranza de una  
 conformidad nombraron dhoj Rey por tal Ma-  
 yordomo de Rentas a Berito Portero, que lo  
 es tambien de propios, a quien se le rogamos p.  
 que le conste y acepte su cargo. Con lo que se con-  
 cluyo este acta que firmaron de dhoj N. los que sawn  
 de que Certifico=

José Lopez

Nicolas Riquelme

Juan de los Rios

Juypereula  
Juan Lopez

Berito Portero En Mautari Uta y seguidam. te. yo el dho. hicidaba  
 el nombramiento de Rentas Provinciales a Berito Por-  
 tero de esta ciudad, quedo enterado de que Certifico=

Lopez

